

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27015 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Calatorao (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 12 de julio de 2026, se autoriza a Parsan Fruits, S.L. la modificación de características del aprovechamiento de aguas públicas inscrito en la hoja 48 del tomo 83 de la sección A del Registro de Aguas, de forma que se aumenta la superficie de riego en 0,4273 hectáreas, pasando a ser de 18,3528 hectáreas, correspondientes a la antigua parcela 55 (incluida en la actual parcela 59) del polígono 14, en el término municipal de Calatorao (Zaragoza), con referencia 2021-P-1047, sin variar volumen. La antigua parcela 56, incluida en la superficie con derecho a riego, también forma parte de la parcela actual 59. Y todo, con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de julio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260035674-1